

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.

Se ha llevado a cabo la REUNIÓN ORDINARIA con las características siguientes:

Modalidad: Presencial. Aula Magna de la Facultad de Veterinaria

Fecha: 14 de noviembre de 2023

Hora: 12:30 horas (PRIMERA LLAMADA) 13:00 (SEGUNDA LLAMADA).

Participantes:

PDI:

ANDRADA BORZOLLINO, MARISA
ARBELO HERNÁNDEZ, MANUEL
ARENCIBIA ESPINOSA, ALBERTO
ARGÜELLO HENRÍQUEZ, ANASTASIO
BATISTA ARTEAGA, MIGUEL- DEC
CARRASCOSA IRUZUBIETA, CONRADO
CARRETÓN GÓMEZ, ELENA
CASTRO NAVARRO, NOEMÍ
CORBERA SÁNCHEZ, JUAN ALBERTO
DÍAZ-BERTRANA SÁNCHEZ, M^a LUISA
ESPINOSA DE LOS MONTEROS Y ZAYAS, A.
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, ANTONIO J.
GONZÁLEZ PÉREZ, JORGE F.
HENRÍQUEZ HERNÁNDEZ, LUIS ALBERTO
HERNÁNDEZ CASTELLANO, LORENZO E.
HERRÁEZ THOMAS, PEDRO
LORO FERRER, JUAN FRANCISCO
MARTÍN MARTEL, SERGIO
MENDOZA GRIMÓN, VANESSA

MILLÁN DE LARRIVA, RAFAEL - SEC
MOLINA CABALLERO, JOSÉ MANUEL
MORALES DE LA NUEZ, ANTONIO JOSÉ
MUÑOZ OJEDA, MARÍA DEL CARMEN
ORÓS MONTÓN, JORGE IGNACIO
PADILLA CASTILLO, DANIEL
PALACIOS DÍAZ, MARÍA DEL PINO
POVEDA GUERRERO, JOSÉ BISMARCK
RAMÍREZ CORBERA, ANA SOFÍA
RODRÍGUEZ GUIADO, FRANCISCO
RODRÍGUEZ LOZANO, DAVID O.
RODRÍGUEZ PONCE, ELIGIA
RODRÍGUEZ VENTURA, MYRIAM
ROSALES SANTANA, RUBÉN S.
RUIZ REYES, ANTONIO
SANJUÁN VELÁZQUEZ, ESTHER
SIERRA PULPILLO, EVA MARÍA
VILAR GUEREÑO, JOSÉ MANUEL
ZUMBADO PEÑA, MANUEL

ASO:

RAMÍREZ OLIVARES, NATIVIDAD

PAS:

MORENO JIMÉNEZ M^a VICTORIA
ARMAS ALEMÁN, M^a ÁNGELES

EXCUSARON SU ASISTENCIA:

PDI:

ACOSTA HERNÁNDEZ, BEGOÑA MARÍA
DÉNIZ SUÁREZ, MARÍA SORAYA
MONTROYA ALONSO, ALBERTO
RIVERO SANTANA, MIGUEL

ROCHA MARTÍN JUAN
ROSARIO MEDINA, M^a INMACULADA
SOSA HENRÍQUEZ, PEDRO

ASO:

ESPINOSA GARCÍA SAN ROMÁN, JAIME
HERNÁNDEZ VEGA, JULIA NATIVIDAD



Orden del día:

1.- Aprobación, si procede, de las actas de convocatorias anteriores (25/07/2023, 22/09/2023, 26/10/2023).

Se modificó el acta de la Junta del 25/07/23 incluyendo la participación del profesor Jaime Espinosa García San Román. **Las tres actas quedaron aprobadas por unanimidad.**

2.- Informe del Decano

El Decano centró su informe en los siguientes puntos:

a) Renovación Junta de Facultad

El Decano explicó el procedimiento de renovación de los integrantes de la Junta de Facultad y las causas por la que se ha repetido la aprobación de los diferentes estamentos. El número total de PDI con vinculación permanente a tiempo completo, es de un total de 69 docentes y a partir de ese número, se definen el nº del resto de integrantes. El Decano anima a la participación de todos los estamentos sujetos a renovación, indicando que el plazo de presentación de candidaturas finaliza el 21 de noviembre.

b) Prácticas en empresa

Las prácticas en empresa se deben regular, a partir del 1 de enero de 2004, en base al Real decreto Ley 2/23, 16 de marzo 2023. Este Real Decreto establece la obligatoriedad de dar de alta en la Seguridad Social a todos los estudiantes que, a partir de dicha fecha, estén realizando sus prácticas externas (independientemente la fecha de inicio y de finalización de dichas prácticas). Los gastos asociados a este procedimiento deben ser asumidos bien la empresa donde los estudiantes vayan a realizar las prácticas y si la empresa no acepta asumir dichos gastos, serán financiados por parte de la Universidad. Se informa que la ULPGC adoptará las medidas oportunas para que los estudiantes puedan realizar sus prácticas en empresa, sin ningún contratiempo, a partir del 1 de enero de 2024.

c) Reuniones con el Equipo Rectoral

Se informó de las reuniones mantenidas con diferentes integrantes del equipo Rectoral. En primer lugar, se trasladó la reunión mantenida con el Rector y el Gerente de la ULPGC, que contó con la participación del Decano y la Delegación de Estudiantes de nuestra Facultad. En esta reunión, los representantes de los estudiantes le trasladaron al Rector su preocupación por la lentitud en resolver las demandas planteadas desde la Delegación y desde el Decanato, sobre todo lo relacionado con la mejora de las infraestructuras de los diferentes accesos a nuestra Facultad. El Rector informó que los accesos dependientes de la ULPGC iban a ser mejorados de manera inmediata (siendo una realidad unas 2 semanas después de esta reunión), así como la



finalización de las obras de mejora de la cafetería. Se le trasladó al Rector la necesidad de insistir a las otras instituciones involucradas (Cabildo Insular de Gran Canaria, Consejo Insular de Aguas) de la urgencia de acometer las mejoras a las que se habían comprometido, así como a impulsar la finalización de las otras obras previstas, tales como el acondicionamiento del talud situado frente a la Granja de nuestra Facultad.

En otro orden, el Decano informó que ha mantenido una reunión con la Vicerrectora de Profesorado, mostrando las necesidades de profesorado del centro, puesto que, en un plazo no superior a 5 años, se va a producir la jubilación de más de 15 docentes y es necesario realizar una previsión del déficit del profesorado que se va a producir.

Finalmente, se informó que la aprobación del presupuesto del próximo año (2024) lleva un retraso considerable y que justo esta mañana, desde Gerencia se nos ha informado del presupuesto, que disminuye aproximadamente un 2% respecto al presente año.

d) Confederación de Decanos/as FV

El Decano citó los principales temas abordados en la última reunión de la Confederación de Decanos/as de las Facultades de Veterinaria (CDVE) de nuestro país y que básicamente abordaron los siguientes temas:

- Seguridad Social-Prácticas en empresa. Se expresó la problemática en cada Universidad y las diferentes soluciones propuestas
- LOSU. Se abordaron los principales condicionantes de la aplicación de la LOSU, así como los problemas para contratación de profesorado asociados a la aplicación de la ley
- Modificación Plan de Estudios. No existen novedades respecto a la ampliación a 6 años del Grado en Veterinaria, paralizado desde el mes de junio, como consecuencia de la interinidad del Gobierno en funciones. Se retomará el tema, una vez se definan los nuevos ministerios y los cargos directivos. En relación con lo anterior, se hace necesario una modificación del Plan de Estudios (se incremente o no la duración del Grado en Veterinaria) en breve plazo, comentando el Decano que se aconseja iniciar el estudio de esta modificación del Plan de Estudios una vez renovado el Equipo Decanal a principios del año siguiente.
- Trabajo de Fin de Grado. Se realizó un análisis de la situación del Trabajo de Fin de Grado en las diferentes Facultades que tienen en común la existencia de un tribunal calificador y donde el tutor académico tiene un peso entre 0-50% en la nota final de dicho trabajo.
- Especialidades veterinarias. En esta reunión se comentó que desde el Consejo General de Veterinarios se pretenden apoyar las especialidades veterinarias. Se han definido dos grandes bloques, especialidad veterinaria en équidos y especialidad veterinaria en pequeños animales. Desde el Consejo General, se pretende que las Facultades de Veterinaria sirvan de soporte académico para la creación y desarrollo de dichas especialidades.
- EAEVE: La presidente de la CDVE informó que desde la EAEVE se ha señalado que se necesitan coordinadores y evaluadores para formar parte de los diferentes grupos/comités y, por tanto, se hace un llamamiento para que los docentes/investigadores interesados oferten su candidatura.



e) Empeoramiento de las tasas de rendimiento

El Decano indicó que se sigue manteniendo la inercia negativa en las tasas de rendimiento registradas en nuestro Grado, fundamentalmente a partir del curso 2021/22. Esta situación ha generado que no disminuya el número de estudiantes en 4ª o siguientes convocatorias, y se incrementa el número de estudiantes que se acogen al PATOE. Se informa que en la Comisión de Acción Tutorial (CAT) a celebrar a final de noviembre, se analizará esta situación, detectándose las asignaturas con mayor índice de fracaso y se reflexionará sobre las medidas aplicables para tratar de revertir esta situación.

f) Asuntos varios

Finalmente, el Decano señaló diferentes asuntos que se citan a continuación:

- **Página web Facultad de Veterinaria.** Se ha producido la renovación de la página web de la Facultad, que mantiene la estructura de la previa, con modificaciones puntuales y que debe adaptarse a la nueva normativa de identidad visual de la ULPGC, recientemente aprobada en el Consejo de Gobierno.

- **Retrasos en la entrega de actas en convocatoria extraordinaria.** El Decano indicó de la repetición de retrasos en la entrega de actas en la Convocatoria Extraordinaria, que afecta básicamente a las mismas asignaturas. Se insiste en la necesidad de finalizar este trámite en tiempo y forma, e insta a los coordinadores que cumplan con responsabilidad con el plazo definido

- **Rodaje tour virtual.** Se informó que, durante esta semana, una productora realizará un rodaje en nuestro centro, con el objeto de generar recursos audiovisuales que permitan difundir las instalaciones y la vida académica de nuestro Grado en Veterinaria. Esta acción, promovida desde el Vicerrectorado de Proyección Social, será conducida por dos estudiantes y se desarrollará en diferentes instalaciones de nuestro centro.

- **Plan renove PCs.** Se informa que, como el año anterior, se va a apoyar desde el Decanato la renovación de equipos informáticos para el PDI. Este año se podrán adquirir un total de 6 ordenadores, tomando como criterios para su distribución los mismos que el año anterior, pero priorizando a los docentes que solicitaron el año pasado (2022) y no se les fue concedido.

3.- Aprobación, si procede, de los Objetivos Específicos de Calidad del Centro del curso académico 2023/2024.

El decano manifestó que Objetivos Específicos de Calidad del Centro se habían aprobado en la Comisión de Calidad y remitido el archivo correspondiente (ANEXO I) a los integrantes de la Junta de Facultad. **Se sometió a votación y fue aprobado por asentimiento.**



4.- Aprobación, si procede, de una plaza de Titular de Universidad del área de Parasitología.

Presentada la documentación de esta plaza de profesor Titular (ANEXO II) , **se sometió a votación y fue aprobado por asentimiento.**

5.- Asuntos de trámite

Se trataron las *Venias Docendi* que figuran en el Anexo III y se aprobaron por asentimiento.

6.- Ruegos y preguntas

No se formularon.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a la 14:10 horas del 14 de Noviembre de 2023.

En Arucas, a fecha de la firma electrónica.

EL SECRETARIO
Rafael Millán Larriva

Vº Bº
EI DECANO
Miguel Batista Arteaga



ANEXO I: Objetivos Específicos de Calidad del Centro del curso académico 2023/2024.

ANEXO II: Plaza de Titular de Universidad del área de Parasitología.

ANEXO III: *Venias Docendi*.

